



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 6 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

SIN RECURSOS

Empieza la situación mas peligrosa; la falta de recursos. Sin dinero, los pueblos, como los individuos no van á ninguna parte y cuéntese que en los dos años transcurridos desde el grito de Baire, desde que se inició la guerra de Cuba, se han gastado sendos millones.

La prensa de Madrid dice que las cuentas de ambas guerras se eleva á ciento veinte millones de pesos ó sea á seis cientos millones de pesetas.

Aquí es nada.

El empréstito fué nada mas que de cuatrocientos, los doscientos de diferencia han salido de la pignoración de las Cubas y de anticipos del Banco y de la Tabacalera; pero á estas entidades financieras hubo que abonarles los vencimientos y su importe salió necesariamente de algún sitio.

El Tesoro no tenía remanente.

¿De donde salió pues el dinero? Indudablemente algunas atenciones están por cubrir.

Se dice que en Cuba y Filipinas las pagas del Ejército no están muy al corriente, se asegura que se deben algunas mensualidades. Esto es un mal de gravedad.

Pero no para la cosa ahí; el empréstito está agotado, el Banco no parece muy dispuesto á anticipar un numerario, al menos de sólidas garantías. Aquello del anticipo de los mil millones sobre la prórroga de la concesión de los ferro-carriles es cosa resuelta que fracasó, de modo que, hemos llegado á un extremo que no hay dinero, ni de donde sacarlo legalmente. Decimos legalmente, porque se precisa autorización parlamentaria para determinadas medidas y las Cortes están cerradas. Ahora ¿hay probabilidad de que mejore en breve la situación de Cuba? Es decir, puede esperarse que disminuya pronto la enorme cifra que consume la grande Antilla. No.

Máximo Gomez ordenó la disgregación de sus huestes, la estación de las lluvias está encima y Mac-Kinley... tomó posesión de su cargo el día 5.

Además, nadie duda ya que á Filipinas hay que mandar mas refuerzos. Será 10 ó 15 ó 20 000 hombres, pero ello es, que hay que mandarlos y que para esto como para sostenerlos allá se necesita dinero, y dinero no lo hay.

Para nosotros es cosa descartada el advenimiento al poder del partido liberal y como esto lo conceptuamos muy próximo, entendemos que sus hombres importantes podían ir pensando el medio de allegar recursos, que es el escollo mas inmediato y mas formidable que tienen que salvar.

La falta de recursos.

LAS ISLAS DE SAMOS Y DE CRETA

Las grandes potencias europeas se proponen aplicar á la isla de Creta una autonomía idéntica á la establecida en la isla de Samos. El régimen político de esta isla es el siguiente:

A consecuencia de haberse sublevado los habitantes de la isla de Samos, el sultán Mahomed, por instigaciones de las tres potencias que se habían unido en aquella época en favor de la Grecia, expidió una orden que fué ratificada por un protocolo firmado en Londres el 11 de Diciembre de 1882.

Esta orden del sultán, cuya ejecución garantizaron Francia, Inglaterra y Rusia, dispuso que la isla de Samos se constituyese en un principado, debiendo ser el príncipe de nacionalidad griega y nombrado por el sultán, del que es tributaria la isla por la suma de 300.000 piastras (sesenta y siete mil pesetas).

El príncipe de Samos gobierna ayudado por un senado compuesto de representantes de las cuatro provincias en que está dividida la isla. El gobierno otomano para nada interviene en la administración de Samos, que es completamente autónoma.

Los cónsules de todas las grandes naciones representan cerca del príncipe á sus respectivos países: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, España, Grecia, Países Bajos, etc.

El príncipe que reina en la actualidad se llama Esteban Musurus. La isla tiene 50.000 habitantes. Su presupuesto asciende á 638.000 pesetas próximamente. En esta cantidad están incluidas 34.000 pesetas que importa la lista civil y las 67.000 que se pagan al sultán.

¡Hermoso país el de Samos, en el que no existe Deuda pública!

Un régimen análogo aplicado á la isla de Creta la libertaría de la dominación efectiva de la Turquía, merced á las grandes potencias, que quieren ante todo respetar el «sacro» principio de la integridad del imperio otomano.

Desde 1832 jamás ha surgido en Samos un conflicto, y su comercio, que es muy próspero, asciende á 11 millones de pesetas.

La isla de Creta nunca ha sido independiente desde que fué conquistada por Cecilio Metelo, hace próximamente unos 2.000 años. Hasta ahora Creta no ha gozado los privilegios de que disfruta el reino de Grecia. En la antigüedad no tomó parte, ni en las guerras medias, ni en la guerra del Peloponeso, habiéndose limitado á proporcionar á los diversos estados sus arqueros tan famosos.

Desde el siglo octavo ha sido ocupada sucesivamente por los sarracenos, por los emperadores de Oriente, por los venecianos, yendo de nuevo á caer en manos de los turcos en 1669, cuyo yugo no ha podido sacudir á pesar de sus repetidos y heroicos levantamientos de 1821, 1833, 1841, 1858, 1866 y 1878.

Por fortuna suya parece al fin que ha llegado la hora en que el antiguo reino de Minos va á encontrar nuevamente una independencia, que no ha conocido desde hace tantos siglos.

PARENTESIS

EN UN ABANICO

Si yo ahora poseyera, esa inspiración de Grilo, de Campoamor, el estilo, ó la pluma de Pereda, qué de cosas te dijera en tu frágil abanico

por ser tuyo, ya tan rico, más no lo hago por hallar mucho habria que ocupar y el artefacto es muy chico.

Antonio Bartolomé y Más.

Cablegramas oficiales DE CUBA

Habana 2.—General segundo jefe de ministro Guerra:

Guerrilla local de Jagüey Grande (Matanzas) batió grupo insurrecto, causándole un muerto.

Coronel Moncada, practicando reconocimientos por el valle de Cayajabos (Habana), batió la partida de Alejandro Rodríguez, sucesor de Aguirre, causándole bajas. La columna tuvo tres heridos.

Comandante Buenafé batió grupo insurrecto en potrero Medio, y le hizo 4 muertos, la columna tuvo 2 heridos.

Teniente coronel Pamis, con fuerza de San Quintín y escuadrón Almansa, batió el 27 en Cayo Molina (Pinar) las partidas de Florencio Pérez y Mallo, causándole 14 muertos que abandonaron y más bajas que retiraron.

La columna tuvo un muerto y 14 heridos entre ellos el comandante Uris.

Batallón de Asturias dispersó grupo en Cayo Grande, haciéndole 3 muertos y 3 prisioneros; la columna tuvo un herido.

La guerrilla de San Diego Núñez batió grupo insurrecto en potrero Torres, causándole 4 muertos, 2 heridos y 5 prisioneros; la guerrilla dos contusos.

Presentados, 9.

AHUMADA.

De todas partes

En Francia creen que ha llegado ya la primavera, fundándose para ello en que se han visto ya en la Alsacia las primeras cigüeñas, que se consideran como precursoras de la estación de las flores.

Hace ocho días se presentó en Cesney á la entrada del valle de Saint-Amarin, una pareja de estos animalitos, y en los dos días siguientes se vieron llegar á Robetsau, cerca de Strasburgo.

Aun cuando la temperatura que se disfruta parece ya presagiar la proximidad de

la primavera, no puede ser este indicio tan digno de apreciar como la llegada de las cigüeñas, cuyo maravilloso instinto debe garantizar contra toda equivocación.

En el Brasil no se emplean gatos ni perros para limpiar la casa de ratones: los sustituyen por una ó dos serpientes boas de la clase pequeña, que no tienen más que unos cuatro metros de longitud, y son del grueso de un brazo humano regular; pero que son completamente inofensivos y muy domésticos.

Las giboias (tal es su nombre) se venden en los mercados de Rio Janeiro, Pernambuco, Bahía etc., á cinco ó seis pesetas cada una.

Este reptil se pasa todo el día durmiendo al pie de la escalera de la casa, y apenas se digna levantar la cabeza cuando alguien sube ó baja ó suena algún ruido extraño en el vestíbulo.

A la entrada de la noche, la giboia empieza la caza deslizándose por todos los sitios y escudriñándolo todo. Se lanza con la rapidez de un resorte que bruscamente se suelta, coge las ratas por la nuca y las rompe las vértebras cervicales. Como las serpientes, aún en libertad, comen raras veces. La giboia solo mata por el placer de matar.

Toma este animal tal afición á la casa de su amo, que si le lleva á otra parte, se escapa y sabe encontrar su domicilio.

Cada casa en las provincias meridionales, donde pululan las ratas, tiene su giboia que forma parte del inmueble, de la cual alaba el propietario las cualidades cuando quiere vender ó alquilar la finca.

He aquí como refiere un telegrama de la Canea el incidente relativo á la protección pedida por los turcos al cónsul de Grecia.

Una comisión de turcos se presentó al consulado de aquella nación para preguntar si podía proteger á los mahometanos bloqueados en Cándano en el caso de que estos se rindiesen á las tropas regulares helénicas.

Dichos comisionados añadieron que aceptarían de buen grado la protección de Grecia.

El vicecónsul griego, que desempeña actualmente el consulado, contestó que estaba dispuesto á garantizar la seguridad completa de los comisionados turcos, afirmando además que su gobierno se mostraba animado de los sentimientos de mayor benevolencia hacia los mahometanos residentes en la isla.

Con motivo de una cabalgata organizada en Milán para coleccionar socorros á beneficio de los cretenses, ha habido en aquella ciudad una imponente manifestación á favor de Grecia.

Algunos periódicos ingleses llaman la atención sobre el hecho de que en el espa-

ño de veinticinco años se han doblado los gastos y presupuestos de Marina.

Lo mismo acontece con los gastos militares de los demás países europeos, resultando la paz armada mucho más costosa que lo que era antes la guerra.

Varios gendarmes turcos á quienes no se habían satisfecho sus sueldos, se han rebelado contra sus jefes que habían cobrado los suyos, y haciendo fuego dieron muerte á su coronel. Los destacamentos italiano y alemán tuvieron que intervenir consiguiendo al cabo que los gendarmes capitularan.

España

«La Correspondencia de España», con referencia á cartas recibidas de Fernando Pío, llama la atención del Gobierno sobre el excesivo número de deportados cubanos y filipinos que allí se han mandado, verdaderos malhechores en su mayoría y que pondrían en grave aprieto á la colonia, por no haber mas que muy escasa fuerza militar, mal armada y careciendo de toda clase de medios de resistencia.

Los zulúes continúan haciendo de las suyas.

Al pasar el tren correo de Bilbao por entre las estaciones de Treto y Gama, varios salvajes se entretuvieron en apedrearlo, rompiendo varios cristales de las ventanillas.

Por fortuna no hirieron á ningún viajero.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

Valentín Casas Salmerón, de treinta y cuatro años de edad, natural de Miguel Esteban (Toledo), tuvo el martes la desgracia, caminando por la calle de la Arganzuela, de caerse al suelo.

En un bolsillo interior de la americana llevaba un cuchillo de grandes dimensiones, y tuvo la mala fortuna de que éste le atravesara la parte lateral del tórax, lado izquierdo, sufriendo tan gravísima herida que de resultas de ella se hallaba en la madrugada del lunes en el Hospital Provincial agónico.

Dice el «New York Herald» en un telegrama de la Habana que el viernes por la noche, hallándose en el palacio del capitán general el marqués de Palmareja, calificó de embustero, impostor y filibustero al cónsul Lee á presencia de varios periodistas.

El general, añade el cablegrama, conoce el hecho, pero no ha querido darle la menor importancia, ocupado como lo está en los actuales momentos, en asuntos de la mayor gravedad.

En cambio algunos periódicos de los Es

dimiento empleado, y más que todo, el espíritu que la anima.

Para los fines que con estas reformas se proponen los gobernantes españoles, parecennos contraproducentes y poco sinceras las restricciones de que está lleno el proyecto.

Para el superior objeto de afirmar la soberanía de la nación sobre la isla de Cuba, aún en medio de instituciones locales que satisfagan legítimas ansias de parte de aquel pueblo, las consideramos peligrosas, aventuradas y excesivas. Por ellas queda la soberanía de España punto menos que indefensa, y otórganse al separatismo para plazo más ó menos breve, nunca muy largo, armas de eficacia superior á los rifles americanos y á los machetes de las negradas insurrectas;

No llega el Gobierno, en unas cosas, al límite de lo necesario. Lo rebasa en otras hasta suponer el ideal autonomista. Junto á reservas en que se nos acusará de mantener las suspicacias y recelos de otros tiempos; de no querer borrar los antiguos caracteres de la dominación española sobre sus colonias de América, vemos concesiones tan radicales, amplitudes tan excesivas, que no las concibiera mayores quien por estas reformas tendiese á preparar y conseguir rápidamente la emancipación de Cuba.

Es lo de menos, para nosotros, que el señor Cánovas haya obrado en armonía ó en contradicción con sus ideas y con su política, de siempre. Lo que nos importa lo que nos preocupa, lo que sinceramente nos desconcierta como españoles, es verle incurrir en este error el más grande de su vida, y pensar que por las condi-

Y en cuanto al margen de protección, se establece un máximo, por extremo reducido, con el aditamento de que para llegar á él será necesario un acuerdo especial de las Cortes.

En lo que toca á independencia municipal, según el Proyecto anterior, «serían alcaldes los concejales elegidos por los Ayuntamientos, mientras el gobernador general no estimase oportuno nombrar otro miembro de la Corporación respectiva.»

Ahora, «serán alcaldes y tenientes de alcalde los concejales elegidos por los Ayuntamientos, y ejercerán las funciones activas de la administración municipal sin limitación alguna.»

Por el Proyecto de 1895, los delegados del Gobierno podían suspender los acuerdos de las Corporaciones municipales.

Por el Proyecto de 1897, la Diputación provincial es la única facultada para suspender esos acuerdos, y los delegados del Gobierno no podrán intervenir en ningún caso en las funciones del municipio.

Respecto de los empleados, es indudable que se proyecta dar más de lo pedido, pues con excepción del secretario del gobierno general, del intendente de Hacienda, del interventor, de los directores de Administración civil y Comunicaciones y de los seis gobernadores civiles, todos los empleados de la Administración civil y económica serán nombrados por el gobernador general entre los naturales de la isla y los que residan ó hayan residido dos años consecutivos en ella. Por añadidura, el gobernador general habrá de someter al examen del Consejo las condiciones de aptitud legal de los nombrados.

tados Unidos, y especialmente el «Eve- nign-Post», califican como una sarta de patrañas cuantas noticias telegráficas sobre el asunto de Lee el corresponsal del «Herald» en la Habana, Mr. Bousal, de quien dice que es un solenne embustero, que acostumbra en todos sus escritos a faltar descaradamente a la verdad, porque es un hombre venal y un estafador.

El comandante primer jefe de la Guardia civil de la provincia de Cuenca ha salido con fuerzas de dicho instituto hacia el Pico de Haneza, donde se ha refugiado una partida formada por ocho foragidos, que intentaron cometer un robo en Aliaguilla.

La partida no tiene carácter político alguno. Los que la forman son criminales que, según se dice, proceden de Valencia y Teruel.

Sección Oficial

La Gaceta

no publica disposiciones de interés general.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Relación de las escuelas y auxiliares yacantes en el Rectorado de Santiago que han proveyerse por concurso único según los artículos 5.º y 6.º del Reglamento para la provisión de escuelas.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación para que se observen las prescripciones prevenidas al efecto con las procedencias del litoral del mar Rojo, golfo Pérsico, golfo de Oman ó mar de Arabia, golfo de Bengala, mar de la China, mar del Japón y puerto del Indostán.

—Elitos y requisitorias de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra» —Recompensas hechas aprobando las propuestas por el general en jefe por los combates contra los insurrectos en Taco-Taco y Bucanagua.

—Retiros: el definitivo para la Coruña al primer teniente de Carabineros don Antonio Gómez Rosado.

—Vacantes: Las de obrero-cerrajero en el 2.º y 3.º Batallón de Artillería de plaza con el haber anual de 1.095 pesetas.

—Disposiciones de interés particular.

Galicia

En Pontevedra ha ingresado en el Instituto antirrábico del distinguido médico señor Cobian Areal un vecino de Mourente, mordido por un perro rabioso, para someterse al tratamiento oportuno.

Leemos en un diario ferrolano: Los dependientes del resguardo de Consumos con destino en la Puerta de Fuentelonga, vieron en las primeras horas de la mañana del lunes, en la parte Norte del muelle de aquel punto, un hombre sobre los peñascos, que se hallaba cadáver.

En Curtis fueron capturados y conducidos á disposición del Juez de instrucción de Arzúa, Eduardo Paz, Angel y Severino Corral y Andrés Quintela, autores del asesinato perpetrado en la persona de Angel Estraviz, y heridas á otros en la noche del 7 al 8 del pasado mes en aquella localidad.

Por este delito hallábanse ya detenidos cuatro sujetos.

El hecho, del cual ya nos hemos ocupado ocurrió del modo siguiente:

En la tarde de 17 del pasado mes disputó el interfecto, que tenía fama de valiente, en una taberna con varios jóvenes, y éstos á las diez de aquella noche, cuando aquél se retiraba en compañía de su esposa, un hermano de la víctima y otro mozo, le

esperaron y cargaron sobre él á pedradas y palos hasta que lo dejaron muerto, resultando con el cráneo destrozado, y sus acompañantes, que pudieron huir, heridos de más ó menos gravedad.

En el Juzgado de Orense se ha iniciado procedimiento criminal contra el alcalde de Canedo, por desobediencia al señor gobernador civil.

Escriben de Vigo dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en la villa de Bouzas.

Celebrábase en el edificio que ocupa la Casa Consistorial un baile público.

A eso de las dos de la madrugada se promovió una cuestión por causa de las parejas; el marino Jesús Gestoso pidió á Jesús Elias Cruz la muchacha con quien éste bailaba y Cruz se la negó, alegando que acababa de cogerla.

Poco después fué con igual pretensión otro marino llamado Juan Marquez, y obvió también la misma respuesta.

En esto cesó de tocar la música y entonces Gestoso y Marquez se dirigieron á Cruz pidiéndole una satisfacción.

Los tres salieron á la calle desafiados. A cortos instantes un hombre caía al suelo herido de muerte.

Era Emiliano Rodriguez, marino de 21 años de edad, soltero, que al ver pelear á sus compañeros se metiera en medio para separarlos.

El infeliz pagó bien cara su buena acción. Una puñalada en el hipocondrio izquierdo le cortó la vida pocas horas después de haber recibido aquella.

Emiliano fué recogido y trasladado á su casa donde espiró á las ocho y media de la mañana.

Los promovedores de la reyerta resultaron heridos, ambos en la espalda.

Están detenidos Jesús Elias Cruz, Juan Franqueira Paulina y Julián Pazos Santiago; este último es de Marín, á quien se señala como el principal promovedor de la cuestión que dió origen al hecho.

Sobre el Elias recaen sospechas de haber sido el autor de la muerte de Emiliano Rodriguez.

Santiago

Los liberales del distrito de Verín han abierto una suscripción para adquirir un objeto con que significar al preclaro gallego señor Montero Rios el agradecimiento de que le son deudores por la defensa que hizo en el Parlamento para evitar el estanco de la sal.

El diputado á Cortes por aquel distrito, señor Espada, ministerial, consigió también de los ayuntamientos remitiesen al presidente de la junta organizadora en Orense, señor Reigada, 5.200 reales con el mismo objeto.

Plácemes merece el señor Espada, si una espontánea sinceridad es la que lo mueve á reconocer los grandes servicios que la nación, y particularmente la región gallega deben y pueden esperar del lustre gallego señor Montero Rios.

En la Fábrica de fundición que el Sr. don Antonio Alemparte tiene establecida en el pueblo de Carril ha sido fundida una pieza de una máquina sumamente difícil de ejecutar, y que sin embargo de no remitirse los accesorios que eran necesarios para la operación, la mencionada pieza ha salido perfectamente ajustada á su correspondiente lugar y la obra tan acabada que nada deja que envidiar á las fundiciones que vienen de Fábricas extranjeras que seguramente no lo hubiesen hecho mejor en perfección, sobre todo mayor ventaja en precios ya en fácil prontitud por hallarse cerca.

Ya en otras ocasiones resultó encargar-

se al Sr. Alemparte otras piezas de máquinas de difícil construcción para la misma casa; la que siempre quedó satisfecida del excelente cumplimiento de la Fábrica; lo cual en justicia nos obliga á llamarla atención de los que recurran al extranjero, no ya solamente para reparar desperfectos de maquinaria sino también para artefactos completos y todo lo que se relaciona con la maquinaria, obras de fraguado y de lima recomendándoles la acreditada Fábrica del Carril que ya goza de justísima fama, y por eso no tememos pecar de exagerados.

Muévenos hacer esta manifestación el placer con que vemos en el país una industria tan adelantada y felicitamos por ello al Sr. Alemparte sin olvidar los de su Sr. hermano político D. Ramón Vieites encargado de la misma Fábrica y bastante conocido por la inteligente dirección que sabe imprimir á las obras que se le encarguen.

Ha regresado de Madrid el docto catedrático de Medicina señor D. Timoteo Sánchez Freire.

Sea muy bienvenido.

Ayer fueron degolladas en el Macelo público dos reses mayores y 30 menores, que dieron un total de 278 kilos de carne para el consumo público.

Ha sido autorizada la entrada en esta ciudad de 92 kilos de pólvora de mina, á nombre de D. José Perez.

El día 10 del actual termina el plazo para el pago voluntario de las contribuciones territorial é industrial.

Lo que advertimos al público, porque, transcurrido dicho día, incurrirán los morosos en el recargo del 5 por 100.

Fué aprobado por el señor Gobernador civil el reglamento porque ha de regirse la sociedad «Herrereros obreros», de Santiago.

En el cuarto del señor bedel de la Facultad de Derecho, nuestro estimado amigo D. Nicolás Nuñez, se halla el programa manuscrito de la asignatura de Derecho Natural.

Lo que ponemos en conocimiento de los alumnos de dicha asignatura por el interés que para los mismos tiene el provisorarse del programa mencionado, con la debida oportunidad.

Mañana darán comienzo en la S. Iglesia Catedral los sermones de cuaresma, predicando el Sr. Magistral, don Severo Araujo.

También en la iglesia de la Compañía comenzarán mañana los sermones cuadragesimales, á cargo de los RR. PP. Jesuitas de esta ciudad, dando comienzo á las cinco menos cuarto de la tarde.

En San Francisco comenzarán á las tres.

A los ejercicios de concursillo para la provisión de curatos de presentación laical, han asistido nueve señores sacerdotes,

Nuestro querido colega local «El Pensamiento Gallego», llama la atención del público acerca de un sujeto que se dedica á vender en esta ciudad papeletas de rifas que no llegan á verificarse.

Nos parece oportuno que la autoridad tome, no papeletas, sino cartas, en el asunto.

En la mañana de ayer hemos recibido la visita de una comisión de los escolares que forman la Estudiantina portuguesa, con objeto de despedirse de nosotros, manifestándonos al propio tiempo hicésemos público su profundo agradecimiento al pueblo de Santiago por las constantes muestras de cariñosa atención que aquí se les

ha dispensado y á las que van sumamente agradecidos.

En Villagarcía se proponían dar anoche un concierto, pasando después á Vigo con tal objeto, y desde allí regresarán á Portugal.

También nos manifestaron su propósito de volver á esta ciudad en las próximas Pascuas, hecho que veríamos gustosísimos se realizase.

Leven muy feliz viaje los simpáticos y alegres escolares lusitanos, y no duden de que en Santiago conservaremos siempre gratísimo recuerdo de las vivas simpatías que aquí han sabido despertar los nobles estudiantes, hijos de una nación que venenos con verdadero cariño fraternal, cuyos lazos han venido á estrechar más y más los ilustres hijos de la Minerva lusitana.

En el coche de Curtis salió para Madrid en comisión de servicio, nuestro particular amigo el catedrático de Medicina señor don Manuel Andrade.

Le deseamos buen viaje.

Todas las misas de hora y media hora que se celebran hoy sábado en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Secundino González Valdés.

La familia ruega á sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas por cuyo favor quedará eternamente reconocida.

Una comisión de los escolares portugueses obtuvieron permiso de la señorita Lucila Romero Molezun, para colocar su retrato, hecho al óleo, en el salón de actos correspondiente á la sociedad fundada por dichos académicos en Oporto.

La hermosa hija del señor Romero Blanco al aceptar la galantería de los estudiantes lusitanos, entrególes con tal motivo una preciosa fotografía.

El próximo lunes se celebrará en la iglesia de la Compañía la función que el claustro de profesores dedica á Santo Tomás de Aquino.

En dicha festividad predicará el Padre Fernando.

Al teniente de Carabineros, D. Antonio Gómez Rosada le ha sido concedido el retiro para la Coruña con el haber mensual de 168'75 pesetas.

Nadie ignora cuan penoso es el tartamudeo tanto para los que son atacados de este defecto como para los espectadores. Este público sabrá, pues, con gusto que el Sr. Dr. Charvin, Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en el día 22 de Marzo en Madrid, Hotel de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte días, no solo del tartamudeo sino también de todos los defectos de pronunciación.

A las seis de la tarde del día de hoy celebrará sesión el Ateneo León XIII para continuar la discusión de la memoria del alumno de Derecho Sr. Cerdeira acerca del «Tributo de las cien doncellas y la Batalla de Clavijo.»

Ocupará la presidencia el ilustrado abogado Sr. D. Francisco Morán Martínez.

Dice «El Día»: «Ayer tarde ocurrió un suceso desagradable en la Castellana, del que fué víctima el conocido editor D. Mariano Nuñez Sampedro, y del que salvó éste la vida por milagro. Cuando mayor era la aglomeración d

carruajes en la Castellana, entróse por el sitio destinado á aquellos un carro, sin que, á pesar de la mucha policía que había se lo impidieran, como estaba dispuesto lo hiciesen.

Esparitáronse los caballos del carruaje en que iba el Sr. Nuñez al ver el enorme cargamento del carro que llevaba decoraciones del teatro Español, y emprendiendo una vertiginosa carrera, fué á chocar el coche contra un farol del paseo, quedando mal herido uno de los caballos, sufriendo grandes desperfectos el carruaje y siendo verdadero milagro el que el Sr. Nuñez resultara ileso.

Esta es la parte del hecho, que no deja de ser sensible; la segunda es la siguiente, que, como verán nuestros lectores, tiene mucha gracia.

Esta es, que le obligan al Sr. Nuñez á pagar el farol, como si no tuviese bastante dicho señor con lo pasado, y como si la causa del hecho no hubiese sido el carro, y por lo tanto, los guardias que, por descuido ó lo que fuese, no obligaron al carrero á ir por donde está mandado.»

Se halla expuesto al público para su examen en el sitio de costumbre el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de contribución territorial del año 1897-88.

Los que gusten hacer algunas observaciones pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría de nuestro ayuntamiento.

En el lunch con que anoche obsequiaron á los académicos de Oporto los escolares compostelanos reinó grande animación y entusiasmo, pronunciándose varios brindis, algunos de ellos muy apropiados y elocuentes. Entre otros brindaron los Sres Romero Blanco, Bibiano Fernández, Magallanes Oliveira, García Barros, Varela Menendez, Rua, Sousa, García Sánchez y Berardo. Eran las cuatro de la madrugada cuando se dió fin á la fiesta.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 4 del actual, publica la relación de las escuelas que se hallan vacantes en Galicia.

El plazo para solicitarlas ante el Rectorado de Santiago, es de dos meses á contar desde la inserción en la «Gaceta», esto es, desde 24 de Febrero anterior.

Entendemos que el periódico oficial en números sucesivos ha de proseguir la publicación de todas las vacantes; por lo cual los interesados deben tenerlo en cuenta.

De el importante periódico de Oviedo «El Carbayón» tomamos las siguientes líneas:

«La «Tuna compostelana» fué anunciada con la venida de los Sres. Tafall y Orozco, que se adelantaron á sus compañeros para prepararles hospedaje y ponerse de acuerdo con los estudiantes ovetenses y los socios del «Sport Club», formado de alumnos de nuestra Universidad.

En la tarde de ayer, inmenso gentío esperó en la calle de Uria á los estudiantes de Santiago, que saludados en la estación por el popular Alcalde señor Longoria, Catedrático señor Berjano, y los jóvenes de las comisiones escolares, tuvieron triunfal entrada, entre repetidos vivas á la «Tuna compostelana.»

Precedían á esta los estudiantes de Oviedo con diferentes banderas y seguían los de Santiago con preciosos estandartes de los colores rojo, azul, amarillo y blanco de las facultades y primorosos bordados con los escudos y lemas de la Escuela y regiones de Galicia.

Llegaron á la Universidad entre delirantes vivas y aplausos, recibidos, por ausencia del Rector señor Aramburu, el Vice-Rector señor Canella, que les dirigió afectuosas frases de bienvenida. El saludo en la Universidad ovetense fué un cuadro muy animado que presenció muchísima gente.

Los estudiantes gallegos pasaron después á saludar al señor Alcalde en el Ayuntamiento y seguidamente á las demás autoridades.

Los lunches que les ofrecieron en el Sport-club y los demás estudiantes en su salón de la calle de San Francisco y en el Hotel francés, fueron dos fiestas deliciosas, presididas por la alegría, la juventud y los sentimientos de cariño y fraternidad de los escolares, entre inspirados y elocuentes brindis.

El concierto en el Teatro Campoamor se ajustó á un variado y escogido programa.

La falta de tiempo y espacio nos impiden dar hoy completa reseña de la llegada y recibimiento de la «Tuna compostelana» y del magnífico concierto que anoche se verificó en el Teatro Campoamor.

Lo haremos mañana.

Por noticias recibidas en esta ciudad podemos asegurar que carece de todo fundamento el rumor de que había sido herido el hijo de esta población señor don segundo Rivas oficial que está en Cuba.

Celebramos que el rumor no haya tenido confirmación.

Preceptos higiénicos para el mes de Marzo.—Los catarros, toses, convulsiones, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces, calenturas que toman este carácter, son enfermedades que, por lo general, dominan en este mes.

Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, muy notables en este mes que en el anterior.

Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes. Cuando son benignas bastan para su curación la dieta

Verdaderamente en el período que atravesamos, se cuentan por años y los años por siglos.

«Quién, á no verlo y tocarlo, creerá despues de leído lo anterior que en Febrero de 1896 se intentó publicar una real orden por la cual se privaba de desempeñar en Aduanas destinos de categoría superior á la de oficiales quintos, á los naturales de Puerto Rico y de Cuba?»

«Quién creerá que se quiso entonces dar á semejante disposición efecto retroactivo?»

A los dos años de demandar reformas, ya conocido el plan á que estas han de ajustarse, las combaten algunos de los que las reclaman con mayor empeño.

Pero, nótese el caso, nadie las censura por el hecho de ser una innovación tan necesaria como justa.

Las censuran unos por escasas, y otros por tardías.

Los que nunca creyeron ni confiaron en ellas, perseverando en su opinión, no podrán dejar de reconocer que se hallan en minoría.

En medio de tantos pareceres óyese violenta y áspera la voz de los partidos, cada uno de los cuales reclama para sí el derecho de apadrinar ó mejorar la obra.

No hace falta más para que se convenza la opinión de que ha quedado vencido el espíritu reaccionario que en todos ellos tenía vínculo y refugio.

Lo que hoy resulta definitivamente echado por la borda es el doctrinarismo que albergaban entre sus heterogéneos elementos, todas las viejas agrupaciones políticas de España.

Esperemos, pues, tengamos fe en la virtud de nues-

tra intención; y cooperemos á la buena, convencidos de que nunca es infructuoso lo que es justo.

En Cuba según los despachos que van en otro lugar «La publicación de las reformas ha causado impresión extraordinaria y excelente. La opinión aplaude la amplitud de las concesiones y es general la creencia de que ayudarán eficazmente á la pacificación.»

Ese es ya el primer efecto, al cual, Dios mediante, no tardarán en seguirse otros mayores.

Por de pronto, se ha confortado y reanimado el espíritu de los leales de Cuba.

Y como ellos nos ayudan con fe viva á procurar la paz, es seguro que no tardaremos todos en conseguirla, sacando á salvo el honor y los intereses nacionales.

(El Liberal 8 de Febrero de 1897.—Madrid)

VOTAMOS EN CONTRA

No solamente no sentimos entusiasmo por las reformas antillanas; como se hace constar en las «Revistas de la Prensa» que algunos periódicos publican, sino que antes que nadie, cuando la mayor parte de nuestros colegas y de los hombres políticos aguardaba conocer el efecto, para emitir, ó para formar juicio, declaramos con franqueza que el voto del «Herald» era absolutamente contrario á la obra del Gobierno.

Censuramos en ella el origen, la ocasión, el prece-

Y los atemperantes, sin necesidad de acudir a las vacunaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta.

No es conveniente acostumbrarse a sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero, contraída esta costumbre es preciso respetarla, a no ser que sean graves los inconvenientes que traigan, pues en este caso es necesario abolir tal costumbre poco a poco, por medio de una graduación hábilmente calculada.

Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes, merece atención especial el sarampión. La dieta, los atemperantes, y sobre todo el abrigo constante, son los medios que conviene emplear.

El día 8 a las cinco de la tarde celebrará sesión general en el Palacio Arzobispal las señorías que pertenecen a la Conferencia-Ropero.

La referida asociación tendrá el mismo día a las siete y media en la capilla del Pilar de la Catedral misa de comunión por el eterno descanso de los socios fallecidos.

A los dos bonitos bustos que como prueba de afecto regalaron a su bella presidenta la Srta. Lucila Romero Molezún, los académicos de Oporto, acompañaron una artística tarjeta de plata que presenta grabada la siguiente inscripción: «A la presidenta de la tuna portuguesa Lucila Romero; sus tunitos. El presidente Félix Magallanes. Santiago 4, III, 97».

Escuelas que deben proveerse por concurso único, según anuncio inserto en *La Gaceta de Madrid*, del 26 de Febrero último.

Elementales de niños dotadas con 625 pesetas de sueldo y más emolumentos legales.—Coruña: La de Aranga.—Lugo: Las de Palas de Rey, Baleisa y Pantón.—Orense: Entrimo, Villar de Santos Arnoya y Banga.—Pontevedra: Dozón Malvas y Lérez.

Auxiliares de niños.—Las de Vivero y Mandín, en la provincia de Lugo, dotadas con 625 pesetas, y la de Allariz, en Orense.

Elementales de niñas.—La de Anta y la de Navia de Suarna, en la provincia de Lugo.

Incompletas de niños.—Coruña: Taragoña, con 500 pesetas, y Caracía, con 375.—Orense: Mundil, con 375.—Pontevedra: Portela, Nogueira, Batallanes, Nogueira, Vilachán, Traspelias, Villalonga, Barbudo y Salvatierra, dotadas con 250 pesetas cada una.

Incompletas de niñas.—Orense: Moreiras, con 275 pesetas.—Pontevedra: Bem-bibre, con 550 pesetas.

Escuelas mixtas.—Coruña: Oural, Eume, Couso, Oliveira y Santa María del Monte, con 500 pesetas cada una; Culleredo, con 365. Carantoña, con 350 y San Mamed de Rivalulla, con 275 pesetas, San Pedro del Puerto, Andeiro, Bibres, Jobre, Aldimunde, Villanueva, Ameijenda, Frume, Grañas, Mañón, Campos, Doso, Ardemil, Poullo, Cerceda, San Pedro de Muro, Restande, Barbeito, Baiñas y Castrale, dotadas con 250 pesetas.—Lugo: Ove, con 450 pesetas, y San Mamed del Río, Puris y Albardeiro, Vilalle, Riveras del Miño, Aguasantas y Nocado, Cillero, Villaforman y Villapena, Recuende, Villaloid y Villarmide, y Lezoce, con 250 pesetas cada una.—Orense: Chaguazoso y Caldas con 625 pesetas cada una; Arcos, con 550, Vieite, con 500, Lama, con 500, Laya, 400, Ourantes, 325, San Miguel del Campo, 300, Garabanes y Piñeiro, con 275 pesetas cada una; Gondulles, Pereira, Requeijos, Cados, Grijó, Viñoas, Carballeira, Torán y Sotomayor, Couso, Oulego, Cobas, Biobra, Pazos, Astureses, Siabal, Vila y Gollas, Santa María de Ceijo, Gábin, Laza, Cortegazas, Saavedra, Currás y Rante, Venceas, Rádegos, Correjanes, Urso, San Lorenzo, Boullosa y Pedrouzos, con 250 pesetas cada una.—Pontevedra: Arentey, con 625, Mañufe, con 550, Tirán, con 500, Tarmínus, con 450, Borreiros, con 450, y Abades, 350; Sotelo, Seijido, Barula, Lourenza, Rivadetea, Gulanes, Almofrey, Pinzás, Pesegueiro, Eldián, Belisar, Parada, San Clemente de Cesár, San Salvador, Dujame, Piñeiro, Campo y Graña, con 250 pesetas.

Además se anuncian más catorce escuelas de temporal en Lugo, entre ellas las de Cervellido, Trovo y Regueira con 200 pesetas; las restantes tienen a 137 y aún a 100 pesetas, que no citamos porque es vergonzoso que aparezcan anunciadas escuelas de tales sueldos.

El plazo para solicitarlas es de 60 días, a contar desde el 26 de Febrero último; y los maestros que no ejerzan la enseñanza deben acompañar a la instancia título profesional o certificado de depósito, ó de haber aprobado la reválida, y certificación de buena conducta expedida por el alcalde de su domicilio.

Además pueden acompañar documentos que acrediten méritos, como certificados de oposiciones aprobadas.

En la instancia deben citar el orden de preferencia de las escuelas solicitadas, y además deben acompañarla de una portada en que se expresen las escuelas a que se aspira, su clase, pueblo y dotación.

En todo esto deben poner gran cuidado los maestros, pues faltando cualquiera de estas circunstancias es motivo suficiente para que queden fuera de concurso.

La Tuna portuguesa

La Tuna escolar portuguesa salió en el tren de ayer tarde para Villagarcía, donde pensaba dar anoche un concierto. Lo desahuciable del día fué causa de que muchísima gente se retrajese de ir a la estación; sin embargo, allí vimos la representación de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las grandes simpatías que supieron captarse durante su estancia en esta ciudad los jóvenes escolares portugueses. No había, es verdad, la expansión bulliciosa que hemos presenciado en la no ha del recibimiento, porque esto no podía ser, pero reinaba en cambio en el ánimo de todos el mismo sincero afecto. El anfitrión se hallaba completamente lleno de gente. Momentos antes de partir el tren el presidente de la Tuna señor Magallanes, se despidió del público santiagués en sentidas y expresivas frases. Los vivos dados por la multitud se confundían con los de los académicos de Oporto y mientras el tren no pasó de aguas el clamoreo fué incesante. La Comisión escolar compostelana acompañó hasta Villagarcía a los estudiantes portugueses. Lleven feliz viaje los que por tan pocos días han sido nuestros huéspedes.

esta ciudad los jóvenes escolares portugueses. No había, es verdad, la expansión bulliciosa que hemos presenciado en la no ha del recibimiento, porque esto no podía ser, pero reinaba en cambio en el ánimo de todos el mismo sincero afecto. El anfitrión se hallaba completamente lleno de gente. Momentos antes de partir el tren el presidente de la Tuna señor Magallanes, se despidió del público santiagués en sentidas y expresivas frases. Los vivos dados por la multitud se confundían con los de los académicos de Oporto y mientras el tren no pasó de aguas el clamoreo fué incesante. La Comisión escolar compostelana acompañó hasta Villagarcía a los estudiantes portugueses. Lleven feliz viaje los que por tan pocos días han sido nuestros huéspedes.

LO QUE PASA

AL SEÑOR VILO
(Teólogo de los baratos.)

EPÍSTOLA I.

Muy reverendo señor: no sabe usted que alegrías me causa verle, hace días, echarlas de *escribidor*.

Tales recursos arbitra, para probarnos su fe, que... vamos... ¡merece usted que le pongan una *mitra*!

Señor, y que mundo éste, que no le creé en tal derecho, cuando a usted aun no le han hecho... ¡ni tan siquiera *Arceipreste*!

Crea usted que me pronuncio contra un abandono tanto... Si yo fuese Padre Santo ¡de un golpe le hacia hoy *Nuncio*!

Usted, ¡oh *Vilo* querido! ¿cómo habrá de resignarse, sin más ni más, a quedarse en el mundo, oscurecido?

Gracias a Dios, de este trance muy pronto saldrá, a mi ver, porque ha llegado a poner un púlpito en *El Alcanal*!

Y, ¡qué *pláticas*, Dios justol ¡qué acento tan fiero y huacol... Yo no sé como en *El Eco* no nos morimos del sustol!

Con esa fiera pujanza, crea usted, señor de *Vilo*, que hace días que intranquilo tenemos al ordenanza.

Desde que usted *da* a la pluma, está uno tan *inerte*, que en *El Eco* no se duerme, no se come... ¡ni se *Juma*!

Decirlo nos da sonrojos, mas, ante tu gran saber, ¡Oh *Vilo*! ¡qué hemos de hacer, sino postrarnos de hinojos?

Bien es verdad que has tardado, porque te ha dado la gana, algo mas de una semana en habernos contestado, y puede pensar cualquiera que es que salen con trabajo las ideas que hay debajo de tu insignie *tapadera*.

Calumnias de algun sencillol y envidioso *petimetre*... ¡Si tienes tú mas *caletre* que cualquiera monaguillo!

Santiago, ante tí admirado hoy te declara, rendido. *Teólogo consumido*... (¡Rediez!... digo, consumadol)

En tus *pláticas* severas no te calles, ¡voto a San! Si te callas, ¡que dirán las *potencias extranjeras*?

No, no hagas punto final, como nos dices anoche, y sigue haciendo un derroche de tu saber sin igual.

Que las gentes *churrusqueiras*, cuando en tu saber se fijen, ya verás como te erigen un monumento... en *Cacheiras*.

Eroija.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Víctor, San Vitoriano y San Cirilo.

Idem del de mañana.—Santo Tomás de Aquino, confesor, y Santas Felicitia y perpetua.

Sale el sol 6°26. Pónese 5°57. Sale la luna 7°23. Pónese 9°13.

Efemérides.—1474.—Nace Miguel Angel Buonarotti, pintor, escultor y arquitecto italiano.

S. OLEGARIO OBISPO

Nació nuestro Santo en el principado de Cataluña, de padres ilustres y muy virtuosos, y como desde niño mostrase inclinación a la virtud y al estudio de las letras tuvieron buen cuidado sus padres de dedicarle a ellas. Salíó muy aventajado en toda clase de literatura, de suerte que después de otras dignidades fué honrado con el obispado de Barcelona. Fué muy caritativo con los pobres, y para su alivio edificó un hospital a cuya conservación aplicó las camas de los clérigos que en su obispado muriesen. Y habiendo querido Dios; premiar sus virtudes, llevóle para sí el día 6 de Marzo del año 1130.

Etimologías.—San Víctor significa *El Vencedor*, derivado del latín victor. San Cirilo es forma latinizada de Ciriacol, y significa *Maestro*, señor del griego *Kuns*.

Elevaos hacia Dios por medio de aspiraciones muy frecuentes; sean breves; pero de fuego y como arrobos de vuestro corazón.

Es necesario condescender con los amigos: más no para contribuir a su perdición.

Recetas útiles.

Conservación de los huevos.

El modo de conservarlos en Escocia es el siguiente: Los ponen en agua caliente por algunos segundos, y como la clara, que está en contacto con la cáscara se coagula, resulta una capa interior que, aunque muy delgada, es impermeable al aire y preserva el resto de la descomposición.

Este método merece sin duda la preferencia sobre todos los conocidos, por cuanto reúne lo necesario para conseguir el objeto que se desea.

Pueden también conservarse los huevos bañándolos en agua de cal no muy clara; con ella se forma una capa impermeable que impide la penetración del aire dentro del huevo.

Gacetillas

Se suplica a la persona que hallase unos documentos de relativa importancia que se extraviaron en los soportales del Teatro se sirva entregarlos en la calle del Franco n.º 24 que se le gratificará.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de **ELECO**

Del servicio telegráfico correspondiente al día de ayer, no hemos recibido más que los siguientes telegramas.

Un telegrama de «El Imparcial».—La campaña de Filipinas.—Pesimismos.

Madrid 4 (6°30 t).—«El Imparcial» ha recibido hoy un telegrama de su corresponsal en Manila en el que este le manifiesta que el espíritu de los rebeldes no decae a pesar de los descalabros sufridos, y que se nota entre ellos gran agitación y entusiasmo.

Estudiando la insurrección filipina dice el citado corresponsal, que la campaña será larga, difícil, y durísima y que urge la necesidad de enviar nuevos refuerzos, por oer notoriamente insuficientes las tropas que allí existen.

La reunión de las Cortes.—Arma-mento Mauser.—Plazo para el mismo.

Madrid 4 (7 n).—Dáse como segura la resolución del Gobierno de abrir las Cortes en el mes de Mayo próximo, después de conocerse el resultado de la campaña de Cuba.

Se ha dispuesto que el ejército peninsular sea dotado del fusil Mauser, debiendo quedar completo el armamento en todo el corriente mes.

Desde Washigtón.—Declaración de un ministro.—El caso de guerra.

Madrid 4 (7°15 n).—Comunican desde Washington que el nuevo ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha declarado que rechaza la guerra con España, añadiendo sin embargo, que si llegase el caso de que los súbditos americanos fuesen tratados arbitrariamente por parte de las autoridades españolas en Cuba, apoyaría las reclamaciones que el Gobierno americano hiciese, poniendo en pié de guerra todos los hombres útiles de los Estados Unidos.

Temporal furioso.—Un naufragio.—Las víctimas

Madrid 4 (7°20).—Comunican de San Sebastian que á consecuencia de un horrible temporal que se ha dejado sentir en aquella costa naufragó el vapor francés «Blanch» en el momento en que se disponía á salir, estrellándose en uno de los bancos de la ria.

El buque partiése en dos mitades perdiendo la tripulación compuesta de 19 hombres y salvándose únicamente el piloto de dicho barco.

Témese que no sea ésta la única catástrofe que haya ocasionado el furioso ciclón en aquellos mares.

Fuerzas de excnrsión.—Su objeto.—Protestas de los carlistas.

Madrid 4 (8 n).—Dícese que en breve saldrán de Madrid algunas fuerzas militares, dirigiéndose una brigada á Vitoria, un regimiento á Avila, y otro con dirección á Segovia.

Dícese que el objeto de la salida de estas tropas es motivado por las maniobras que se atribuyen á los carlistas.

El general carlista señor Caveno ha dicho á un periodista de Zaragoza que los partidarios de don Carlos no suscitarán dificultades actualmente al Gobierno, censurando á este por atraer la atención sobre los carlistas para justificar las torpezas que el Gobierno comete.

Noticias de Filipinas.—Revelde sorprendidos.—Bajas en el enemigo.

Madrid 4 (8°30 n).—Telegrafíañ de Manila diciendo que entre Novaliches y Polo fueron sorprendidos muchos insurrectos filipinos procedentes de la intontona de Manila.

Se hallaban convenientemente fortificados en el sitio Ilgon, y nuestras tropas despues de encarnizado combate consiguieron desalojarlos de sus posiciones causándoles 102 muertos y muchos heridos y tomándoles buen número de armas.

También fué recogido el cadáver del cabecilla Pedro Pacheco, considerado como el más astuto de los jefes rebeldes.

Otras noticias.—Nuevo combate.—Persecución del enemigo.

Madrid 4 (8 n).—Otro nuevo telegrama da cuenta de haberse librado á orillas del Nauca un sangriento combate con los rebeldes por la columna Jimenez.

Esta consiguió despues de reñidísimo y largo combate, desalojar al enemigo de sus posiciones, quedándose nuestras tropas en el lugar de la acción hasta la llegada de nuevos refuerzos al mando de Dujols, cuya columna persiguió al enemigo á través de las escabrosidades consiguiendo dispersarlo.

Un telegrama de «El Herald».—Gravedad de la insurrección filipina.

Madrid 4 (8°45 n).—El corresponsal de «El Herald» de Madrid, en un cablegrama que dirige á este desde Manila se ratifica sobre la necesidad de enviar nuevos refuerzos á Filipinas.

Afirma que el Gobierno conoce hace ya tiempo la gravedad que reviste la revelación del archipiélago, y por consiguiente sabe que son de todo punto indispensables, más envíos de tropas á Filipinas, los que necesariamente tendrán que hacerse con toda urgencia.

Los recursos para la guerra.—Para ir tirando.—Consejo de ministros.

Madrid 4 (9 n).—El Gobierno ha manifestado que no necesita echar mano de nuevos recursos para atender á la guerra de Cuba hasta el mes de Junio próximo.

Mientras tanto solventará las dificultades que se presenten pignorando Cubas.

Hoy (anteayer) se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Ha sido un reflejo del celebrado el día anterior en la presidencia, y del que ya di oportuna cuenta,

M.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido el servicio telegráfico corriente.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón

El día 10 del corriente, y hora de diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Vilvestro, un ACTO FÚNEBRE por el eterno descanso

DE LA SEÑORA

DOÑA JUANA TRASMONTE PEREIRO,

DEL COMERCIO,

(Q. E. P. D.)

que falleció en la indicada parroquia el día 10 de Septiembre de 1896.

La familia ruega encarecidamente á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto y encomendar á Dios el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

Vilvestro 6 de Marzo de 1897.

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 2

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada á salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botanaduras, cepillos de todas clases peinees artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.
 Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chinos, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25. Ventas á plazos y al contado. Rúa del Villar, 25.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor,

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía un día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña (directamente á) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Prarco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídesse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 15

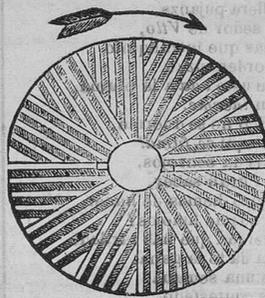
COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE CHILE DE MARTINEZ

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL



PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Société Generale Meulière à Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-CORUÑA

Se remiten tarifas de precios

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pio S. Carrasco
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10

LA DULCE ALAINZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO